ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA PERSONA NATURAL	MAJA01.04.02.P007.F002	
		VERSIÓN	004

Santiago de Cali, 11 de marzo de 2024

De conformidad con la verificación de requisitos realizada por los responsables para estructurar procesos contractuales de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, documentada en el formato MAJA01.04.02.P007.F001 - Verificación de cumplimiento de requisitos para prestación de servicios, Santiago de Cali Distrito Especial – Secretaría de Bienestar Social, certifica el cumplimiento de los requisitos de idoneidad y experiencia de NATALIA ANDREA CASTRILLON LOPEZ, identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 1144146409 de Cali (Valle del Cauca)**,** para ejecutar el contrato de prestación de servicios cuyo objeto es: "Prestación de servicios profesionales especializados, en la Subsecretaria de Población y Etnias de conformidad con proyecto de fortalecimiento de las capacidades en las personas con discapacidad, sus familias y cuidadores en Santiago de Cali - BP-26004814"

Verificación del cumplimiento de los requisitos según la hoja de vida y las certificaciones aportadas por el candidato		
Requisito	Cumple	Observaciones
CAPACIDAD JURÍDICA		
FORMACIÓN	✓	Abogada - Especialista en derecho administrativo - Especialista en derecho Constitucional
EXPERIENCIA	✓	Más de 36 meses de experiencia profesional

La presente certificación se expide en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, o la norma que lo adicione o modifique, y con fundamento en el Artículo 83 de la Constitución Política, el cual dispone que todas las actuaciones de los particulares y de las autoridades públicas deberán ceñirse a los postulados de la buena fe.

Firmado electrónicamente

ANA CAROLINA QUIJANO VALENCIA
Secretario de Despacho
Secretaría de Bienestar Social

Proyectó: NATHALIA GIRALDO PRADO - Contratista
JULLIE PAULINE VANEGAS HURTADO - Subsecretaría de Poblaciones y Etnias
MAURICIO OBYRNE LOZANO - Contratista
Revisó: Diana Marcela Martínez Serrano – Contratista -Abogada

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.